



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

CIRCULAR DRH/025/2017

SECRETARIO GENERAL, CONTRALOR, SINDICO, SECRETARIO PARTICULAR, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

De conformidad al artículo 48, fracción III, inciso c) de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara, serán obligaciones del Ayuntamiento de Guadalajara con el Sindicato de Mayoría facilitar la organización y realización de los siguientes eventos: Festejo "día de la secretaria"...

Por lo anterior se solicita su valioso apoyo a titulares de área y administrativos para que las personas agremiadas a dicho sindicato con nombramiento de Secretaria o los servidores que realicen funciones de secretaria sin contar con nombramiento, asistan al evento el día 28 de julio a las 08:30 horas por lo que se les deberá realizar la justificación correspondiente, así mismo al finalizar el evento regresarán a su lugar de trabajo, si su jornada aún no finalizara.

ATENTAMENTE

21 DE JULIO DE 2017, GUADALAJARA, JALISCO



Gobierno de
Guadalajara

MTRO. JORGE ARMANDO IBARRA MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS